



En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 13:00 horas del día catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Gobierno, ubicada en Anexo Palacio de Gobierno de la Av. 22 de enero, número 001, colonia Centro, C.P. 77000, de la Ciudad de Chetumal Quintana Roo, se reunieron las personas servidoras públicas: Lic. Marissa Andrea Chan López, Analista Profesional y Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Gobierno; M.A.D. Rubí Pamela Paz Pérez, Directora de Asuntos Obrero Patronales y Secretaria Ejecutiva del COEPCI de la SEGOB; Lic. Virgilio Melchor May Herrera, Director Jurídico, Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos e Integrante del COEPCI de la SEGOB; Lic. Adriana Prado Cuéllar, Directora de Archivo del Ejecutivo e Integrante del COEPCI de la SEGOB; Lic. Jorge Luis Andrade Pérez, Jefe de Departamento de Difusión en la Zona Norte e Integrante del COEPCI de la SEGOB; C. Vidal Alfredo Díaz Arguez, Secretario adscrito al AGEQROO e Integrante del COEPCI de la SEGOB; C. Saby Karina Álvarez Cervera, Secretaria Ejecutiva del Departamento de Apoyo a Asuntos de lo Contencioso e Integrante del COEPCI de la SEGOB; y en calidad de invitado asistió el Dr. Alfonso Durán Suárez, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Gobierno; acorde a la convocatoria realizada para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Gobierno, en adelante COEPCI de la SEGOB, de conformidad a lo establecido en el artículo 6, 8, 15, 29, 31, 32, 36, 37, 39 y 40 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de las Personas Servidoras Publicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, Publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo el cinco de diciembre del dos mil diecinueve, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Consideración y aprobación, en su caso, del Orden del Día;
4. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión anterior;
5. Discusión y aprobación, en su caso, de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.
 - a) Informe de avance de actividades
 - b) Aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias del COEPCI de la SEGOB del ejercicio 2025.
6. Seguimiento de acuerdos de las Sesiones anteriores.
7. Asuntos Generales.
8. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la Sesión.
9. Clausura de la Sesión.



1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

La Lic. Marissa Andrea Chan López, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Gobierno, dio la más cordial bienvenida y agradeció la asistencia a las personas servidoras públicas Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Gobierno, asimismo, instruyó a la Secretaria Ejecutiva, la verificación de asistencia, por lo que la M.A.D Rubí Pamela Paz Pérez, Secretaria Ejecutiva del COEPCI de la SEGOB, llevó a cabo el pase de lista, e informó la presencia de la totalidad de las personas servidoras públicas convocadas.

2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Una vez verificada la asistencia de las personas servidoras públicas integrantes del COEPCI de la SEGOB, así como de haberse firmado la lista de asistencia correspondiente, la Lic. Marissa Andrea Chan López, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Gobierno, declaró la existencia del Quórum Legal y procedió el inicio de la sesión conforme al Orden del Día por aprobarse.

3. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz, la M.A.D. Rubí Pamela Paz Pérez, Secretaria Ejecutiva del COEPCI, por indicación de la Presidenta, dio lectura al Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria del COEPCI de la SEGOB 2024, mismo que fue aprobado por unanimidad, generándose el **ACUERDO I/COEPCI/SEGOB/3-SOR/2024.-** Se aprueba el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Gobierno por unanimidad de votos.

4. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En uso de la voz, la M.A.D. Rubí Pamela Paz Pérez, Secretaria Ejecutiva del COEPCI, dio lectura al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del COEPCI de la SEGOB, de Fecha 12 de junio de 2024, manifestando que fue remitida copia física de la misma, a las personas servidoras públicas integrantes del COEPCI para sus observaciones o comentarios en su caso; siendo que no se recibió manifestación alguna sobre dicho proyecto de Acta, se generó el **ACUERDO II/COEPCI/SEGOB/3-SOR/2024.-** Se da por aprobada el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del COEPCI de la SEGOB de fecha 12 de junio de 2024.



5. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS ASUNTOS COMPRENDIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz, la M.A.D. Rubí Pamela Paz Pérez, Secretaria Ejecutiva del COEPCI de la SEGOB, abordó los asuntos siguientes:

a) Informe de avance de actividades

No.	Acción de Mejora	Estatus	Área responsable	Fecha compromiso de conclusión
1	Actualizar y hacer público a través del Periódico Oficial del Estado, el Código de Conducta de la Secretaría de Gobierno y Órganos Desconcentrados con el fin de proveer a las personas servidoras públicas de la Secretaría de Gobierno y Órganos Desconcentrados de un Documento rector del actuar en el servicio público.	En proceso	Comisión de Revisión y Elaboración de Proyectos Normativos del COEPCI de la Secretaría de Gobierno y Órganos Desconcentrados.	2025
2	Establecer un programa de capacitación con el fin de mejorar los hábitos, prácticas y virtudes de las personas servidoras públicas de la Secretaría de Gobierno y Órganos Desconcentrados.	Finalizado.	Comisión de Promoción y Capacitación	Noviembre 2024
3	Difundir en coordinación con la Dirección de Comunicación Social contenido en temas de principios, valores anticorrupción, con el fin de promover la cultura de la Ética.	En proceso	Comisión de Difusión	Diciembre 2024
4	Cumplir con lo señalado en el artículo 9 de los Lineamientos para la integración y funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo.	En Proceso	Secretaria Ejecutiva del COEPCI de la SEGOB / OIC de la SEGOB	Diciembre 2024

Respecto a la acción número uno, se informa que, mediante oficio número SEGOB/DESYA/DEYE/COEPCI-011//2024 de fecha 09 de septiembre del presente año, se turnó a las personas integrantes de la Comisión de Revisión y Elaboración de Proyectos Normativos del COEPCI de la Secretaría de Gobierno y Órganos Desconcentrados, copia del Diagnóstico sobre los principales Riesgos de Integridad, elaborado por el Órgano Interno de Control de la Secretaría de Gobierno de conformidad con la Guía para Elaboración del Código de Conducta de las Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, inciso b); con el fin de que se pudieran llevar a cabo las acciones conducentes para su actualización, sin embargo, por temas de tiempos y cargas de trabajo, dicho Comisión, presentó el Formato de Control de Cambios para que dicha Acción pueda considerarse en el siguiente ejercicio. **Anexo I.** Formato de Control de Cambios de la Tercera Sesión Ordinaria del COEPCI de la SEGOB 2024.

Referente a la segunda acción, se informa que, mediante oficio SEGOB/DESYA/DEYE/COEPCI-012/2024 y derivado de las pláticas anteriores, se concretó la solicitud con fecha y hora para la capacitación denominada "Ética y Derechos Humanos" misma que se convocó a las y los servidores públicos de la Secretaría de Gobierno y sus Órganos Desconcentrados a través de la



Circular No. SEGOB/DESyA/DEyE/COEPCI-01/2024, llevándose a cabo el día jueves 10 de octubre de 2024 impartido por personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en modalidad virtual. Con participación de 244 personas servidoras públicas. **Anexo II.** Capturas de pantalla de la capacitación a las y los servidores públicos de la Secretaría de Gobierno y Órganos Desconcentrados.

En relación con la acción tres, se informa que, el Flyer propuesto por la comisión de Difusión, fue presentado a la Presidenta del COEPCI quien, a su vez en reunión de trabajo, solicitó el apoyo para su revisión a la Dirección de Comunicación Social, en donde se recomendó trabajar en una nueva propuesta que contenga los elementos necesarios para un mayor impacto durante su difusión. Por tal motivo, la Comisión de Difusión, presentó en el Formato Control de cambios, propuesta para su ejecución durante el 2025. **Anexo I.** Formato de Control de Cambios de la Tercera Sesión Ordinaria del COEPCI de la SEGOB 2024. **Anexo III.** Propuesta de Flyer.

Cabe mencionar que, la parte correspondiente a la difusión se cumplió, ya que a través de la actividad de la campaña realizada del 26 al 28 de marzo por medio de una campaña de Difusión que consistió en visitas a las Áreas de la Secretaría de Gobierno, promoviendo el Código de Ética y Código de Conducta se dio a conocer a las y los servidores públicos dichos documentos. **Anexo IV.** Códigos QR de Difusión.

Por último, sobre la acción cuatro, se informa que se ha realizado la propuesta de la convocatoria con las bases para la participación de las y los servidores públicos de la Secretaría de Gobierno y de sus Órganos Desconcentrados para nominación y elección de integrantes de COEPCI de la SEGOB, misma que será difundida a partir del 9 de diciembre del presente año, en las oficinas de las diferentes unidades administrativas de la SEGOB y de los Órganos Desconcentrados, así como de manera virtual a través de la página de la SEGOB. **Anexo V.** Convocatoria con las bases para la participación de las y los servidores públicos de la Secretaría de Gobierno y de sus Órganos Desconcentrados para nominación y elección de integrantes de COEPCI de la SEGOB.

Presentada la información sobre al Avance de Actividades del PAT 2024 del COEPCI de la SEGOB, se generó el **ACUERDO III/COEPCI/SEGOB/3-SOR/2024**.-Se da por Presentado el Informe de Avance del Programa Anual de Trabajo 2024 del COEPCI de la Secretaría de Gobierno.



**b) Aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias del COEPCI de la
SEGOB del ejercicio 2025.**

Se proponen las fechas para las sesiones del ejercicio 2025 de acuerdo al calendario siguiente:

SESIÓN	FECHA
Primera Sesión Ordinaria	25 marzo de 2025
Segunda Sesión Ordinaria	25 julio de 2025
Tercera Sesión Ordinaria	12 diciembre de 2025

Presentada la propuesta del calendario de sesiones del ejercicio 2025, se sometió para aprobación de quienes integran el COEPCI de la SEGOB, misma que, resultó con la totalidad de votos a favor y de la que se generó el **ACUERDO IV/COEPCI/SEGOB/3-SOR/2024.-** Se aprueba el calendario de sesiones para el ejercicio 2025 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Gobierno.

6. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

Continuando con el desahogo del Orden del Día, la M.A.D. Rubí Pamela Paz Pérez, Secretaria Ejecutiva del COEPCI, informó que, en la Segunda Sesión Ordinaria del COEPCI de la SEGOB del año 2024, de los siete Acuerdos Registrados, se informa el estatus del cumplimiento del

- **ACUERDO III/COEPCI/SEGOB/2-SOR/2024.** La M.A.D. Rubí Pamela Paz Pérez. Secretaria Ejecutiva del COEPCI dará seguimiento al proceso de elección de Miembros Propietarios del COEPCI para el periodo 2025-2026 en coordinación con el Órgano Interno de Control.

En el mismo sentido que se informó en el inciso a), el proceso ya ha dado inicio, se ha concretado la convocatoria con las fechas establecidas de conformidad con los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo. Por tal motivo el presente acuerdo fenecerá una vez realizada la Sesión Extraordinaria para la Reinstalación del Comité. En virtud de lo antes expuesto, se genera el **ACUERDO V/COEPCI/SEGOB/3-SOR/2024.-** El "ACUERDO III/COEPCI/SEGOB/2-SOR/2024. La M.A.D. Rubí Pamela Paz Pérez. Secretaria Ejecutiva del COEPCI dará seguimiento al proceso de elección de Miembros Propietarios del COEPCI para el periodo 2025-2026 en coordinación



con el Órgano Interno de Control.” fenecerá una vez realizada la Sesión Extraordinaria para la Reinstalación del COEPCI de la SEGOB.

- **ACUERDO VI/COEPCI/SEGOB/2-SOR/2024.-** Se da por concluida la actividad 6.1, del Formato Control de Cambios de la Primera Sesión Ordinaria 2024 y se actualiza el formato Control de Cambios. Anexo I. Formato de Control de Cambios de la Segunda Sesión Ordinaria del COEPCI de la SEGOB 2024.

Se informa que el personal de diferentes áreas ha respondido la encuesta como primer ejercicio de muestreo, por lo que se ha concluido el punto 6.2 Recopilación de datos. El análisis, se encuentra en proceso; una vez concluido, se presentarán los resultados para que en su caso se lleven a cabo propuestas de acción de mejora en el PAT 2025. Por lo que se genera el **ACUERDO VI/COEPCI/SEGOB/3-SOR/2024.-** Se da por concluida la actividad 6.2, del Formato Control de Cambios de la Segunda Sesión Ordinaria 2024 y se actualiza en el **Anexo I.** Formato de Control de Cambios de la Tercera Sesión Ordinaria del COEPCI de la SEGOB 2024.

Presentado el seguimiento de lo acordado en la Segunda Sesión Ordinaria del COEPCI de la SEGOB y de haberse informado el avance de lo realizado para su cumplimiento, se genera el **ACUERDO VII/COEPCI/SEGOB/3-SOR/2024.-** Se da por presentado el seguimiento de acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria 2024 y se actualiza el formato Control de Cambios. **Anexo I.** Formato de Control de Cambios de la Segunda Sesión Ordinaria del COEPCI de la SEGOB 2024.

7. ASUNTOS GENERALES.

La Lic. Marissa Andrea Chan López, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Gobierno, puso a disposición de las y los presentes, el uso de la voz en caso de requerir realizar alguna manifestación.

En virtud de que no haber participaciones de las personas servidoras públicas presentes, la Lic. Marissa Andrea Chan López, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Gobierno, indicó a la Secretaria Ejecutiva continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

8. LECTURA Y APROBACION DE LOS ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN.

En uso de la voz, M.A.D. Rubí Pamela Paz Pérez, Secretaria Ejecutiva del COEPCI, dio lectura a los acuerdos generados en la presente sesión.



ACUERDO I/COEPCI/SEGOB/3-SOR/2024.- Se aprueba el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Gobierno por unanimidad de votos.

ACUERDO II/COEPCI/SEGOB/3-SOR/2024.- Se da por aprobada el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del COEPCI de la SEGOB de fecha 12 de junio de 2024.

ACUERDO III/COEPCI/SEGOB/3-SOR/2024.- Se da por Presentado el Informe de Avance del Programa Anual de Trabajo 2024 del COEPCI de la Secretaría de Gobierno.

ACUERDO IV/COEPCI/SEGOB/3-SOR/2024.- Se aprueba el calendario de sesiones para el ejercicio 2025 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Gobierno.

ACUERDO V/COEPCI/SEGOB/3-SOR/2024.- El “ACUERDO III/COEPCI/SEGOB/2-SOR/2024. La M.A.D. Rubí Pamela Paz Pérez. Secretaria Ejecutiva del COEPCI dará seguimiento al proceso de elección de Miembros Propietarios del COEPCI para el periodo 2025-2026 en coordinación con el Órgano Interno de Control.” fenecerá una vez realizada la Sesión Extraordinaria para la Reinstalación del COEPCI de la SEGOB.

ACUERDO VI/COEPCI/SEGOB/3-SOR/2024.- Se da por concluida la actividad 6.2, del Formato Control de Cambios de la Segunda Sesión Ordinaria 2024 y se actualiza en el **Anexo I.** Formato de Control de Cambios de la Tercera Sesión Ordinaria del COEPCI de la SEGOB 2024.

ACUERDO VII/COEPCI/SEGOB/3-SOR/2024.- Se da por presentado el seguimiento de acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria 2024 y se actualiza el formato Control de Cambios. **Anexo I.** Formato de Control de Cambios de la Segunda Sesión Ordinaria del COEPCI de la SEGOB 2024.

9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Una vez agotados los puntos del orden del día y no existiendo más asuntos a tratar en la presente sesión, la Lic. Marissa Andrea Chan López, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Gobierno, cierra la presente sesión, siendo las 14:34 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce y margen de sus ocho fojas, los que en ella intervinieron para los efectos que se den a lugar.



**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE
LA SECRETARÍA DE GOBIERNO**

Lic Marissa Andrea Chan López
Analista Profesional y
Presidenta del COEPCI de la SEGOB

M.A.D. Rubí Pamela Paz Pérez
Secretaria Ejecutiva del COEPCI de la SEGOB

Lic. V. Melchor May Herrera
Director Jurídico, Encargado del Despacho de
la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos e
Integrante del COEPCI de la SEGOB

Dr. Alfonso Durán Suárez
Órgano Interno de Control
de la Secretaría de Gobierno
Invitado

C. Vidal Alfredo Díaz Argaez
Secretario adscrito al AGEQROO e
Integrante del COEPCI de la SEGOB

Lic. Adriana Prado Cuéllar
Directora del Archivo del
Ejecutivo del AGEQROO e
Integrante del COEPCI de la SEGOB

C. Saby Karina Álvarez Cervera
Secretaria Ejecutiva Adscrita a la SEGOB e
Integrante del COEPCI de la SEGOB

Lic. Jorge Luis Andrade Pérez
Jefe de Departamento de Difusión e
Integrante del COEPCI de la SEGOB